

RESOLUCIÓN No. 9855

29 OCT 2019

*Por la cual se hace un nombramiento ordinario*

**EL SECRETARIO GENERAL  
DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR  
CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS**

En uso de sus facultades legales y de la delegación conferida mediante la Resolución No. 8777 del 13 de julio de 2018 y sus modificatorias, y

**CONSIDERANDO:**

Que el empleo **Director Técnico Código 0100 Grado 23**, de la Planta de Personal del ICBF, de la Sede de la Dirección General, ubicado en la Dirección de Nutrición, es un empleo de Libre Nombramiento y Remoción y actualmente se encuentra vacante de forma definitiva.

Que el artículo 23 de la Ley 909 de 2004 establece que los empleos de libre nombramiento y remoción "(...) serán provistos por nombramiento ordinario, previo el cumplimiento de los requisitos exigidos para el desempeño del empleo..."

Que previo a efectuar el nombramiento ordinario de la Doctora **ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.706.145, en el empleo **Director Técnico Código 0100 Grado 23**, el ICBF adelantó el proceso contemplado en el Capítulo 2° del Título 13 del Decreto 1083 de 2015, referido a la provisión de empleos de libre nombramiento y remoción de la Rama Ejecutiva del orden nacional.

Que acorde con lo anterior, la hoja de vida de la Doctora **ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO** fue publicada en la Página Web del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar—ICBF, desde el 01 hasta el 04 de agosto de 2019 y en la Página Web del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, desde el 22 hasta el 25 de octubre de 2019.

Que se verificó que la Doctora **ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO**, cumple con los requisitos para ejercer el empleo de **Director Técnico Código 0100 Grado 23**, conforme a lo previsto en el artículo 2.2.5.1.4 del Decreto 1083 de 2015.

Que por lo anteriormente expuesto,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Nombrar con carácter ordinario a la Doctora **ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.706.145, en el cargo de **Director Técnico Código 0100 Grado 23**, de la Planta de Personal del ICBF,

*Chuf*

3359

RESOLUCIÓN No. 9855

29 OCT 2019

*Por la cual se hace un nombramiento ordinario*

asignado a la Sede de la Dirección General, ubicado en la Dirección de Nutrición, devengando una asignación básica mensual de \$ 10.134.236.00 M/L.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Ordenar a la Dirección de Gestión Humana del ICBF, comunicar el contenido del presente acto administrativo a la Dra. **ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO**.


**ARTÍCULO TERCERO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Expedida en Bogotá D.C., a los

29 OCT 2019

  
**EDUARDO GONZÁLEZ MORA**  
Secretario General

 Aprobó: John Fernando Guzmán Uparela - Director Gestión Humana (E)  
Revisó: María Clemencia Angulo González - Asesora Dirección General  
Germán Antonio Mendieta M - Asesor Secretaría General  
Elizabeth Caicedo Prado - DGH GRyC  
Camilo Andrés Portillo Pico - DGH  
Proyectó: Diana I. Contreras T - DGH GRyC